

EL TELEGRADO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, miércoles 28 de agosto del 2002

6 B

Guayaquil, miércoles 28 de agosto del 2002

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALGOA ALUMINIUM C.A.

Se comunica al público que la compañía ALGOA ALUMINIUM C.A., prorrogó su plazo de duración a CIEN AÑOS, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 1 de julio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0005644 el 15 de agosto de 2002.

1.- PRORROGA DE PLAZO: A CIEN AÑOS, desde su inscripción.

2.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la fabricación de puertas y ventanas de aluminio y acero,...; y, ARTICULO TERCERO: DEL PLAZO.- El plazo de duración de la compañía será de CIEN AÑOS, que se contarán desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil,...

Guayaquil, 15 de agosto de 2002

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL